

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN ACTA REUNIÓN No. 113

Fecha:	21 de Agosto de 2012
Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Oficinas EEB

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ✓ x

Agente	Empresa	Asistencia		
Transmisores	EEB	Jaime Orjuela Velez	Principal	✓
		Humberto Montaño	Suplente	✓
	ISA	Pablo Javier Franco	Principal	✓
		Jorge Mauricio Areiza	Suplente	✓
		Guillermo Vinasco	Invitado	X
	EEPPM	Luis Guillermo Pérez V	Principal	✓
		Luis Fernando Aristizabal	Suplente	✓
	Grandes Consumidores	DIACO	Rafael Bica	Invitado
PAZ DEL RIO		Miguel Reinaldo Acevedo	Principal	X
		Octavio Salazar Isaza	Suplente	X
OXY		Fernando Bonilla	Principal	✓
		José V. Gómez	Suplente	X
CERROMATOSO		José Ramón Mercado	Principal	✓
		Juan Carlos Forero	Suplente	X
Comercializadores		CODENSA	Andrei Romero	Principal
	Wilman Garzón Ramirez		Suplente	X
	Carlos Fernando Gómez		Invitado	✓
	Jairo Pedraza		Invitado	✓
	ISAGEN	Jovan Alfonso Cano	Principal	X
		Hernan Palacios P	Suplente	✓
	ELECTRICARIBE	Hector Andrade H	Principal	X
		Mauricio Llanos	Suplente	✓
Generador	GECELCA	Argemiro Taboada	Principal	✓
		Leslie Mier Infante	Suplente	X
Operador de Red	EPSA	Gustavo Velandia P	Principal	✓
		Camilo Luna	Suplente	X
	EMSA	Jaime Hernán Rey	Invitado	✓
		Luis Fernando Nieto	Invitado	✓
CND	XM	Diego tejada	Invitado	✓
		Juan Carlos Morales	Invitado	X
Ministerio de Minas y Energía	MME	Elsa Márquez	Invitado	✓
		Jose Edilberto Muñoz	Invitado	X
UPME	UPME	Javier Martínez	Secretario	✓
	UPME	Marco Caro	Secretario	✓
	UPME	Karen Palacio	Secretaría	✓
	UPME	Andrea Rojas ,	Secretaría	✓
	UPME	Johanna Larrotta	Secretaría	✓



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

	UPME	Raúl Gil	Secretario	✓
	UPME	Alifredis Flores	Secretario	✓
	UPME	Ángela Cadena	Secretaría	✓

Se da inicio a la reunión No.113 del Comité con la verificación del quórum y se procede a la lectura de la agenda del día, para lo cual se indica que en cuanto al tema de varios será incluida la solicitud realizada por ACOLGEN. Finalmente se pregunta si existe algún tema adicional que quiera ser tratado en este punto.

2. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se informó que el Acta No.112 se circulará nuevamente, considerando todos los comentarios que se realizaron a la misma, de lo cual se resalta que no fueron mayores.

3. PRESENTACION INFORME DE CONVOCATORIAS

Convocatoria UPME 01 de 2008 - Proyecto Nueva Esperanza 230/500 kV y Líneas asociadas:

- La UPME indica que EPM ya puede realizar los ajustes de los EIA, los cuales se prevén radicar a finales del mes de noviembre según el cronograma establecido con la ANLA, la cual a su vez se comprometió a entregar la licencia a finales del mes de febrero de 2013.

EPM indica que a la fecha se está realizando la socialización de los EIA con la comunidad. EPM manifiesta que se dará prioridad en el proyecto a la entrada en operación de la Subestación Nueva Esperanza, con el fin de poderla energizar a finales de 2013.

- Respecto a la modificación de la fecha de entrada en operación EPM manifestó que espera que el día de hoy esté firmada por parte del MME, la Resolución que modifica dicha fecha y una vez publicada ésta se entrará a revisar con la interventoría el avance actual del proyecto. Cabe resaltar que tal resolución tienen un efecto directo en el tema de garantías.
- Las obras a nivel de 500 kV podrían estar culminadas primero que las obras de 230kV, debido al avance que presentan a la fecha.

Convocatoria UPME 02 de 2008 - Proyecto El Bosque 220 kV y líneas asociadas.

- Se informa que la construcción del proyecto se encuentra dividida en tres (3) tramos: i) Tramo Torres, el cual presenta el mayor avance en el tema de construcción; ii) Tramo Postes, cuyo avance en obras civiles es el de mayor porcentaje y iii) Tramo subterráneo, hay un avance significativo en el tema de perforación de Perforación Horizontal Dirigida (PHD).
- En lo referente a las cajas de empalme se informa que las cajas 2 y 3 están casi terminadas.
- Respecto a la entrada en operación se mantiene como fecha probable el 25 de Febrero de 2013. Se creía inicialmente que la ruta crítica la podrían marcar los PHD, pero a la fecha, tal como se mencionó anteriormente se lleva un avance significativo; por lo cual se prevé que los retrasos se podrán presentar en la realización de los empalmes del tramo subterráneo, dado que éstos son muy complejos y de mucho cuidado en la elaboración.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

Convocatoria UPME 01 de 2009 – Proyecto Reactores en subestaciones Altamira, Mocoa y San Bernardino 230 kV.

- La UPME informa que ya fue aprobado el último informe por parte de la interventoría.

Convocatoria UPME 04 de 2009 - Proyecto Sogamoso 500/230 kV y Líneas asociadas.

- A finales del mes de Septiembre o principios de Octubre se tiene previsto que se dé el licenciamiento ambiental definitivo del proyecto por parte de la ANLA.
- Aunque no se ha manifestado de manera formal por parte del transportador, la interventoría prevé que se pueden tener retrasos en la obra, por lo cual, se tiene previsto realizar una reunión entre la interventoría, inversionista y la UPME con el fin de mirar cuales podrían ser esos retrasos, que impactos podrían tener y tomar medidas pertinentes ante los mismos.
- Respecto a la línea de transmisión se indica que ya se expidió el AUTO de la ruta del trazado, en los próximos días estarán siendo radicados los EIA ante la ANLA.

Se resaltó que por decisión de ISAGEN la entrada en operación del proyecto fue adelantada un año, es decir, la fecha según planeamiento estaba prevista para diciembre de 2014, con la solicitud del agente será en diciembre de 2013.

Convocatoria UPME 02 de 2009 - Proyecto Subestación Armenia 230 kV y Líneas asociadas.

Se manifiesta que la ruta crítica del proyecto podría llegar a ser la aprobación de los EIA, dado que la ANLA aprobó una única ruta para el trazado de la línea y teniendo en cuenta que en la región está presente el paisaje cafetero, éste podría tener impacto con la ejecución del proyecto.

Se recomienda señalar al Ministerio de Cultura la importancia del proyecto en la parte energética.

Convocatoria UPME 01 de 2010 - Proyecto subestación Alférez 230 kV y Líneas asociadas.

- La UPME manifiesta que la ANLA se pronunció sobre la ruta del trazado de la línea y fue definida una única ruta, siendo muy corta en comparación con otros proyectos.
- Los EIA están siendo reestructurados por parte de la Empresa de Energía de Bogotá.

Convocatoria UPME 05 de 2009 - Proyecto subestación Quimbo 230 kV y Líneas asociadas.

- Para la expedición del AUTO y las decisiones de la ANLA, se solicitó que sean incluidos dentro de los estudios los diagnósticos ambientales (DAA) de las diferentes alternativas ha presentar.

Convocatoria UPME 02 de 2010 - Proyecto Termocol

- La UPME manifiesta que la Resolución por parte de la CREG ya fue expedida. Ante esto ISA manifiesta que aún no se les ha notificado tal resolución y solicita que la UPME interceda ante



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

la CREG para que en la brevedad posible sea publicada y notificada dicha resolución, ya que este retraso podría traer alguna consecuencia en la ejecución del proyecto.

- Se indica que en caso de requerirse modificaciones en la licencia ambiental actual, éstas serían tratadas como cambios menores para que la licencia no sea suspendida mientras se tramita la nueva.
- Por parte de POLIOBRAS ya se han realizado avances en el tema de la subestación, y se ésta mirando lo referente al contrato de conexión.
- En el último informe de interventoría se había dicho que no se tenía cierre financiero. Se espera que para el próximo informe de interventoría se tenga mayor detalle respecto a este tema.
- Respecto a la modificación de la garantía el inversionista ha manifestado que se tiene un adelanto significativo, pero aún no ha sido presentada a XM.

Cambio configuración subestación Malena 230kV

Se tiene prevista la entrada en operación para el año 2015, no implica convocatoria. La construcción está a cargo EPM.

Cambio configuración subestación Caño Limón 230 kV

Se indicó que la entrada en operación está prevista para el año 2016. Al igual que las obras de la subestación Malena ésta tampoco requiere convocatoria, su construcción está a cargo de ISA. Si bien, la CREG ya se ha pronunciado verbalmente sobre la consideración de ampliación para la totalidad del proyecto de Caño Limón, la UPME está preparando una solicitud de concepto para que la Comisión se pronuncie oficialmente sobre el tema.

3.1. PROXIMAS CONVOCATORIAS

Convocatoria UPME 02-2010 - Chivor--Norte-Bacatá 230 kV

- Ya fueron publicados los pliegos preliminares de la convocatoria y fueron recibidos los comentarios de los mismos, los cuales se incluyeron para la publicación de los pliegos definitivos.
- La ubicación exacta de la subestación aún no ha sido definida, pero se tiene determinada una franja o área de posible ubicación.
- Una vez sea constituida la garantía se procederá a publicar los pliegos.

El MME indica que a la fecha no se cuenta con el concepto por parte del CAPT respecto a la modificación propuesta para la fecha de entrada de operación del proyecto (mayo de 2015), el cual debe incorporarse en el cuerpo de la resolución como soporte de la misma, razón por la cual no se ha podido adelantar la gestión formal ante la Oficina Jurídica del Ministerio, para posteriormente ponerla a consideración del Ministro. Por lo anterior, el Comité manifiesta que ya se cuenta con un concepto preliminar, pero que éste no se ha remitido al MME dado que se está a



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

la espera de la presentación de los análisis del Área Oriental por parte de la UPME en la presente reunión para así tener certeza de las obras que soportan modificación de dicha fecha.

Por otra parte se indicaron las siguientes observaciones respecto al tema de las nuevas convocatorias:

- EPM pregunta si la UPME se encuentra preparada para el tema de convocatorias que deberán darse en el segundo semestre del 2012. Ante esto, la Unidad manifiesta que para darle un mejor manejo se contará con un sólo consultor para todos los proyectos excepto para el proyecto de Ituango.
- EEB pregunta si existen empresas a participar en las convocatorias de consultorías sobre los documentos de selección de los proyectos. La UPME indica que aunque en un número reducido, sí las hay.
- El proyecto Bello-Guayabal- Ancón Sur presenta un problema de tipo constructivo, por lo cual el CAPT en cabeza de su presidente manifestó que para poder dar viabilidad a la ejecución del mismo y mitigar otros problemas que se presentan en diferentes proyectos, se realizó la gestión ante el MME sobre la modificación del RETIE en el tema de nuevas tecnologías de transmisión, la cual permitiría compartir estructuras de transmisión entre diferentes niveles de tensión. Ante esta información se pregunta si ya es oficial que tal modificación será incluida en la nueva versión del RETIE, dado que aún no se ha definido qué modificaciones serán realizadas al Reglamento. Sobre esto, el presidente del Comité manifiesta que la reunión con el representante del MME fue muy productiva y constructiva y que se espera que efectivamente dichos ajustes sean incorporados en la nueva versión del RETIE, para lo cual se solicitará al MME su confirmación.
- ELECTRICARIBE, manifestó que es conveniente un comunicado para ampliar el plazo de análisis y discusión sobre los cambios importantes que se surtirían al RETIE y menciona que algunos puntos no fueron aceptados o en su integralidad discutidos.
- XM e ISA, indican que los temas relevantes para el planeamiento y la viabilización de la ejecución de los proyectos de transmisión fueron analizados y compartidos con el MME por lo que se pregunta cuáles son los puntos adicionales. Ante esto, se solicita al CAPT autorizar que se gestione una posible revisión con el MME sobre la evolución de los comentarios.

El MME manifiesta que brindará un nuevo espacio de diálogo, en caso de que el Comité lo considere necesario. Así mismo llevará estos planteamientos al interior de la Dirección de Energía, con la persona que directamente maneja el tema del RETIE, para que sean adecuadamente informados sobre el particular y demás fines que se consideren pertinentes. Por su parte, la presidencia del Comité consultará con el representante del MME en el tema del RETIE, el estado de los comentarios trabajados conjuntamente.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

4. PRESENTACION ANALISIS ELECTRICOS AREA ORIENTAL

- Sin Proyecto Nueva Esperanza 500/230kV se tendría que limitar el flujo de potencia en el corredor Primavera – Bacatá 500 kV y disponer de generación en el área orientada para el soporte de tensión del área, ante la contingencia de la línea Primavera – Bacatá 500kV, al igual que sobrecarga ante contingencia de cualquiera de los transformadores de la S/E Bacatá.
- Con proyecto, pero sin considerar la línea Bacatá- Nueva Esperanza 500kV, si bien se disminuyen algunas restricciones, se continúan presentando bajas tensiones ante contingencia de la línea Primavera-Bacatá 500 kV. Las medidas de mitigación serían siendo similares a las que se tendrían si no se tuviera el proyecto, es decir, programar generación de seguridad en el área para soporte de tensión y control del flujo por la línea Primavera-Bacatá 500kV.
- Sin las reconfiguraciones a nivel de 230 kV el sistema se comporta de forma similar a los anteriores casos.
- Si el proyecto completó entra en operación se presentan los siguientes beneficios: **i)** se disminuye la sobrecarga en los transformadores de conexión; **ii)** se reduce la congestión del doble circuito Guaca- La Mesa, **iii)** se evitan sobrecargas en cualquiera de los bancos de Bacatá; se mejoran las tensiones en el sur de Bogotá, **iv)** se incrementa el límite de importación al área oriental. La UPME manifiesta que si llegase a entrar parcialmente el proyecto, lo ideal sería que lo hiciera inicialmente las obras de 500 kV dado que éstas representan mayores beneficios.
- CODENSA indica que sería prudente que se analizaran todos los escenarios posibles de entrada parcial del proyecto, es decir solo la línea Bacatá – Nueva esperanza 500 kV, o la reconfiguración en 230 kV o la línea Guavio – Nueva Esperanza 230 KV.
- La UPME indica que para los análisis se tuvo en cuenta el supuesto de que para la fecha de entrada en operación del proyecto se tendría operando todas las líneas a nivel de 115kV asociados a Nueva Esperanza.

Proyecto Chivor-Chivor II- Norte- Bacatá 230kV

- Se indican los supuestos que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo los análisis, algunos de ellos fueron: Demanda máxima; demandas reportadas por parte de EMSA y CODENSA; respaldos de carga de ECOPETROL, entre otros.
- Aun sin la puesta en servicio del proyecto y con la conexión de la carga de Petro – Eléctrica de los Llanos (Pacific Rubiales) a Chivor se mitiga parcialmente la restricción Chivor-Guavio 230kV debido a la conexión de la demanda en la subestación Chivor, la cual disminuye los flujos por el corredor Chivor – Guavio 230 kV.
- Una vez finalizada la presentación por parte de la UPME, que incluyó la necesidad de instalar 220 Mvar en el STR de Bogotá y 55Mvar en STR del Meta, CODENSA solicita que se haga llegar a la empresa el detalle de los análisis de la UPME para determinar si efectivamente se



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

requiere este nivel adicional de compensación reactiva en el sistema de 115 kV por necesidades del STR, ya que CODENSA desconocía totalmente esta propuesta de la UPME.

- XM resaltó que aún con estas compensaciones son necesarias 22 unidades equivalentes en el área, lo cual requiere una adecuada coordinación de los mantenimientos de las unidades de generación, toda vez que de acuerdo a la indisponibilidad histórica (IH) que se tiene de las plantas la probabilidad de tener 22 unidades disponibles es cercana a un 70%, y que por tal razón es muy importante una vez definidas estas medidas de mitigación se debe trabajar en la solución de mediano plazo para reducir las unidades de generación de seguridad en el área.
- La UPME se compromete a enviar a los miembros del CAPT todos los análisis realizados y los eventos encontrados.
- EEB pregunta si la mejor solución es incluir un SVC y compensaciones distribuidas o si estas alternativas se plantean para evitar la realización de convocatorias. A lo anterior, la UPME dice que esta medida servirá no sólo mientras entra en operación la nueva inyección de 500 kV, sino que a futuro también servirá como medida de mitigación ante posibles contingencias en la zona.
- El MME insiste en que es de vital importancia que se tenga claridad en la nueva planeación para así poder pronunciarse a través de la resolución.
- ISA pregunta que pasaría si, ante el peor escenario de generación, no se cuenta con las compensaciones. La UPME manifiesta que como mínimo se debe tener una compensación base.
- La presidencia del CAPT resalta la importancia de que se tengan "colchones" o alternativas que sirvan como respaldo a los proyectos macros de transmisión cuando éstos presenten algún tipo de retraso o problema en su ejecución.
- La UPME solicita a los Operadores de Red (CODENSA y EMSA) que se ven involucrados en el proyecto que realicen análisis, bajo nuevas condiciones, diferentes a las mostradas en la presentación y que a su vez estos análisis sean retroalimentados a la UPME para así poder determinar cuál es la mejor alternativa para mitigar los problemas existentes.
- A lo anterior, EPM pregunta cuánto tiempo podría tardar CODENSA en tener dichos análisis, así como la ubicación de las compensaciones teniendo en cuenta los espacios reales en las subestaciones y las nuevas alternativas a plantear. La respuesta indicada por CODENSA es que se tardaría aproximadamente un (1) mes, pero que lo mejor es que se coordine una reunión CODENSA-UPME-XM para determinar el plan de trabajo a realizar.

La UPME pregunta cuál sería la objeción que podría tener un OR para realizar un proyecto en nivel IV, si esta inversión sería remunerada. Respecto a lo mencionado, CODENSA responde que dentro de los aspectos por analizar se encuentran el desconocimiento del OR de los planteamientos de la UPME y XM, desoptimización de la senda de expansión planteada por el OR en el Plan que reporta a la UPME, además de otros como por ejemplo, para el área de Bogotá todo proyecto que se realice debe llevar filtros de armónicos o elementos de características especiales en las bahías de conexión, los cuales no están incluidos en las UC de la Resolución CREG 097 de 2008 y que presentarían un elemento importante al momento de valorar la oportunidad de la remuneración.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

- Por otra parte ELECTRICARIBE manifiesta su inconformidad con la Resolución 198 ya que para ellos como OR ésta no soluciona muchos de los problemas actuales, sino que más bien obligaría a los OR a realizar algo que quizá no desee hacerlo. Ante esto el CAPT indica que aunque no es la mejor solución sí ayuda a dar señales a los OR sobre posibles problemas que se presenten a corto, mediano o largo plazo. ELECTRICARIBE insiste en que existen temas de fondo que en la Resolución tienen muchos vacíos. La presidencia del CAPT manifiesta que en su momento el Comité analizó a fondo la resolución y envió los comentarios respectivos a la CREG, buscando su incorporación en la resolución definitiva, de modo tal que ésta genere las señales adecuadas a la expansión de los proyectos de los STR, permitiendo precisamente la ejecución de los proyectos cuando el esquema de remuneración regulado no da los incentivos suficientes a los agentes.
- En contraparte a lo manifestado por ELECTRICARIBE, la UPME dice que en ningún momento se está queriendo poner en jaque a ningún OR, lo que se quiso con la presentación fue mostrar alternativas que ayuden a disminuir total o parcialmente los problemas que se presentarán debido al retraso del proyecto. CODENSA manifiesta que los análisis de UPME deben ser validados por los OR teniendo en cuenta los planeamientos operativos y de expansión de su sistema, de tal manera que no se puede pretender que en esta reunión se tomen una decisión de compromiso respecto a las inversiones propuestas por UPME.
- MME reitera que lo que se quiere es que el OR manifieste si le es o no posible ejecutar las medidas de mitigación propuestas, para así poder tener la tranquilidad de realizar la modificación a la resolución actual.; aclara de igual forma que la respuesta no debe ser inmediata, dada la envergadura del proyecto, sino que ésta sea dada una vez se realicen los respectivos análisis.
- Finalmente se acuerda que el CAPT enviará al MME un concepto donde manifieste de forma muy general el porqué de la necesidad de realizar la modificación y las alternativas de mitigación que han sido analizadas, esto con el fin de ir adelantando la expedición de la nueva Resolución. Se informa que la comunicación preliminar será enviada a los miembros del CAPT el día 22 de Agosto y se recibirán comentarios hasta el 24 de Agosto, para así poder radicar en el Ministerio en el menor tiempo posible el concepto definitivo. Por otra parte, el Comité solicita a la UPME y XM que le envíen a CODENSA los diferentes sitios en donde se ubicarían las compensaciones para que ellos puedan ir analizando si existe el espacio para instalarlas en las diferentes subestaciones.
- Se solicita a CODENSA que para la próxima reunión del CAPT se tengan terminados los análisis o en su defecto un adelanto de los mismos para que sean expuestos ante el CAPT.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

5. INFORME TRIMESTRAL DE RESTRICCIONES

XM presentó el informe trimestral de restricciones en cual se presentaron la evolución del costo unitario de las restricciones, la generación fuera de mérito con su distribución y comportamiento por regiones. En este punto se destacó que la generación fuera de mérito se aumentó al finalizar el trimestre debido a indisponibilidad de la línea de 500 kV (Porce II – Cerromatoso), ocasionando a su vez un aumento en el costo unitario de restricciones.

Se presentaron los mantenimientos relevantes que impactaron las restricciones del sistema, dentro de lo que se destacó que mantenimientos en el área Caribe, Nordeste, Oriental y Suroccidental hacen necesario programar generación de seguridad en cada una de las áreas y en particular para el caso del área Caribe y Nordeste, esta generación está normalmente fuera de mérito, lo que implica aumento en costos operativos.

Se presentaron los principales cortes activos desde la programación del despacho, dentro de los que se destacan los cortes asociados a los transformadores de Ternera 220/66kV, los transformadores de Paipa, circuito Pance – Jamundí, transformadores de San Bernardino y Paez, entre otros. El cumplimiento de estos cortes implica desde la programación del despacho de generación de seguridad.

Se presentaron los comportamiento de los flujos en los cortes más importantes del SIN con las recomendaciones operativas y las obras propuestas para su mitigación.

6. REVISIÓN COMENTARIOS AL MME- PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN PROYECTOS DEL STN

- Se indica que la propuesta de comentarios que se enviarían al MME fue circulada al interior del CAPT.
- ELECTRICARIBE manifiesta que sería pertinente que se estructure un plan de trabajo para así poder llevar a cabo un análisis más detallado en aquellos temas que así lo requieren.
- Se reitera que en su momento el CAPT formuló los comentarios y propuestas de fondo con relación a la resolución 198, y fueron temas abiertos para discusión. Así mismo, la presidencia del Comité informa que el Grupo Técnico Regulatorio realizó una revisión profunda del documento compartido por el MME y elaboró una propuesta de comentarios muy estructurada, que es la que se circuló al Comité y que será la base para los comentarios que se enviarán al MME.
- El CAPT solicita a ELECTRICARIBE circular por escrito al Comité sus comentarios, con el fin de analizar la posibilidad de incorporarlos en la comunicación definitiva.
- El último tema comentado por ELECTRICARIBE corresponde a la homologación de los criterios para la planeación de la expansión, operativo y calidad. Al respecto, la UPME manifiesta que los criterios son uniformes caso Resolución MME 18 2148 expresado tanto para STN y STR. Se informa que se está proponiendo en el documento una guía de presentación de los proyectos como tal.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

- CODENSA, recomienda que se analicen los comentarios de ELECTRICARIBE y en la carta que se dirija al MME se haga énfasis a los temas generales.
- GECELCA menciona que, hay un enfoque sobre los problemas actuales pero existen muchos temas de fondo que ameritan un segundo ciclo de revisión.
- El Comité agradece a sus miembros enviar todos los comentarios a más tardar el día de hoy, dado que se tiene previsto enviar al MME el día jueves 23 de Agosto el documento con los comentarios definitivos.

7. VARIOS

- XM ya lleva un adelanto en los análisis que solicitó EPM sobre la reconfiguración de la línea Ituango hacia Porce 3, es decir, sobre la conformación del corredor Cerromatoso - Ituango - Porce 3 - Primavera 500 kV, esto debido en parte al alto porcentaje de indisponibilidad que viene presentando el corredor existente por razones de orden público. EPM solicita que este tema sea agendado para la próxima reunión del CAPT tal como se planteó en su momento, dado que es un tema que requiere en su parecer de la aprobación o visto bueno del CAPT.
- En lo referente a la solicitud que realizó ACOLGEN de que en el Grupo Técnico Regulatorio del CAPT se ceda un espacio para su intervención y así poder mostrar los adelantos y/o análisis que se han realizado por parte de ellos en relación con las metodologías y criterios de planeamiento, la presidencia del Comité pide que se autorice tal intervención y que en las reuniones del CAPT sean expuestas las propuestas o resultados respectivos.
- A lo anterior la UPME resalta que es bueno que se permita dicho espacio pero que no se salga de la esencia del CAPT. Se recomienda que el tema se trate en el grupo Técnico y Regulatorio del CAPT y de ahí se traiga un informe al Comité.
- Se da por finalizada la reunión. Se informa que el próximo CAPT se realizará el 14 de septiembre de 2012.

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Comentarios finales planeamiento y ejecución proyectos del STN	CAPT	22 de Agosto
Envío comentarios sobre el documento planeamiento y ejecución proyectos del STN al MME	CAPT	23 de Agosto
Envío de análisis del área Oriental a CODENSA	UPME/XM	
Envío concepto del CAPT modificación entrada operación proyecto Chivor - Norte - Bacatá al MME	UPME	27 de agosto


PABLO FRANCO RESTREPO
Presidente


ANGELA INES CADENA
Secretaria Técnica

